

[LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA UNA EXFUNCIONARIA PENITENCIARIA POR LOS DELITOS DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y USO DE DOCUMENTO FALSO \[1\]](#)



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[2]

La Fiscalía Anticorrupción obtuvo vinculación a proceso contra una exfuncionaria penitenciaria por los delitos de Falsificación de Documentos Agravado y Calificado y Uso de Documento Falso Agravado y Calificado, por presuntamente presentar incapacidades laborales con inconsistencias para faltar varios días a trabajar.

Al valorar los datos de prueba presentados por la Fiscalía Anticorrupción, un Juez determinó vincular a proceso a Vianey "N", quien presuntamente en noviembre de 2022, presentó en el área de Recursos Humanos, una incapacidad temporal con número de serie WY280192 que autorizaba cinco días a partir del 07 de noviembre de 2022 al 11 de noviembre; y días después llevó otra incapacidad número WY280192 para el día 14 de noviembre de 2022.

Sin embargo, en su investigación, la Fiscalía Anticorrupción obtuvo información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual, indicó que las incapacidades con esos números fueron expedidas a favor de dos personas diferentes en el estado de Nuevo León, en el año 2018.

Vianey “N” exfuncionaria de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la entonces Comisión Estatal de Seguridad Pública adscrita al Centro Penitenciario Femenil, fue vinculada a proceso ante los contundentes datos de prueba presentados por la Fiscalía Anticorrupción, los cuales establecieron que presuntamente la exjefa de oficina insertó datos falsos en documentos públicos e hizo uso de la información para obtener un beneficio para sí misma.

El Juez concedió dos meses de plazo para el cierre de la investigación. De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/556>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-obtuvo-vinculacion-proceso-contr-una-exfuncionaria>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/gackbybasaatauc_0.jpeg